

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6982 *IMMOBLES I SERVEIS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 GEST S21, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Inmobles i Serveis, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente), y Gest S21, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida), celebradas en fecha 20 de noviembre de 2009, aprobaron por unanimidad, la fusión por absorción por parte de la sociedad Inmobles i Serveis, Sociedad Limitada, de la sociedad Gest S21, Sociedad Limitada, todo ello en base al proyecto de fusión de fecha 5 de noviembre de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, acreedores de las sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, de cada una de las sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 15 de marzo de 2010.- El Administrador de cada una de las Sociedades intervinientes, don Juan Ramón Mir Farreny.

ID: A100023072-1